

REDACCION

ADMINISTRACION

Calle Buenos Aires 148

Avisos y solicitudes hasta las 7 p.m.

Director: A. Arozteguay

EL DIARIO

Político y noticioso de la mañana

ALMANAQUE

Mártes 13-Ntra. Sra. de los Desamparados y San Pedro Regalado.

Sale el Sol á las 6 horas y 52 minutos, y se pone á las 4 y 48 minutos.

EL DIARIO

MONTEVIDEO, MAYO 13 DE 1884

Siga la música—Siga "le baile"

No extrañe nuestro buen colega *El Siglo*, el epígrafe con que encabezamos este artículo.

El editorial del colega que contestamos lleva por título: "Siga la música": Pues bien; recordando una historieta muy espiritual, aunque un poco verde (por eso no la contamos), que le pasó á un inglés amigo nuestro y que concluye con un versito, así: "siga la música, siga le baile, etc., etc."; hemos creido oportuno parodiar el cuento para seguir al colega en esta agradabilísima cuanto interesante conversación.

Si el apreciable Sr. Albistur nos proporcionase el placer, haciéndonos un honor, de visitar cualquier día la humilde redacción de *El Diario*, además de obsequiarlo á la criolla con un cimarrón bien cebado, y sus correspondientes adjetivos, le contariamos la historieta, que, estamos seguros le agrada, no obstante ser, como él se lo supone (no se ofenda colega porque usemos la palabra *supone*) un hombre ya algo viejito y por consiguiente —esto lo suponemos nosotros—enemigo de historias alegres. Y si suponemos que al señor Albistur le gustaría la historieta, es porque no lo creemos tan viejo como él lo pretende (hay otros más viejos) y además, sabemos que es muy espiritual y muy sociable, muchísimo más que algunos dandys de esos que hacen el encanto de nuestra distinguida *high-life*.

Qué siga la música, pues; que siga le baile.

Insiste el colega en creer que es completamente imposible la unificación del partido Blanco-Nacional, pues entre sus miembros, no solo los hay abstencionistas y no abstencionistas, sino que existen otras causas más poderosas de división.

Pero *El Siglo* parece que no quisiera comprendernos. ¡Qué importa que existan las causas que existan, desde

que nosotros, y nuestros amigos que constituyen una de las dos fracciones, estamos dispuestos á aceptar todo, lo que resuelva la mayoría, aunque sea tirarnos de cabeza al río, para llegar á la unión que es lo que anhelamos!

Si nos reuniremos ó no, eso lo veremos; como también está por verse si, llegado el caso de las reuniones, nos entendemos ó no entre nuestros correligionarios.

Y agregaremos: Que si, que nos debemos de entender; pues eso es lo que aconseja el patriotismo.

Dice el colega que porque no tratamos, como ensayo de unificación, convenir las opiniones con nuestro colega *El Nacional*.

Pero si nosotros no escusamos la unión con aquel colega; si la desaventura solo pende en detalles, ó más bien dicho, en el modo de encarar la política. Mas diremos, nos ha extrañado sobremodo que no aceptara desde el primer momento *El Nacional*, la idea de las reuniones, único medicio hoy por hoy para conocerse la opinión de la mayoría del partido.

Y mas nos ha extrañado, desde que, tanto *El Nacional* como *El Diario*, no son ni pueden pretender ser la expresión del partido, sino, cuando mas—no queremos decir las opiniones individuales de sus redactores—pero por lo menos las ideas de un círculo mas ó menos pequeño.

Hoy por hoy, nuestro partido no tiene Jefes ni Directores; por consiguiente su mayoría es la que debe resolver; solo así llegaremos á la unión tan anhelada por los partidarios bien intencionados.

Nos place que el colega reconozca que en nuestro partido hay hombres llamados á prestar grandes servicios al país; á ellos nos referimos al significar que el partido Blanco-Nacional conta con elementos importantes en su seno. Así como le agradecemos al colega que, aunque mas no sea que por no regatear, nos reconozca al fin! complata buena fe.

Y aproposito, lamentamos sinceramente que se haya ofendido el señor Albistur porque nosotros hayamos dicho, refiriéndonos á la manera como lo juzgaba al General Oribe: "queríamos suponer que el colega crea de buena fe, etc.;" pues al suponerlo únicamente le hacíamos justicia de su buena fe, por cuanto sus apreciaciones no eran exactas.

Llegó por fin el instante, y D. Vicente al oír que llegaba Eugenio tomó asiento gravemente en su sillón, haciendo como que leía el periódico.

El sobrino entró saludándole con el mas amable respeto:

—Buenas tardes, tío.

—Buenas me las dé Dios; qué de tu parte haces lo que puedes para que las tenga malas.

—Perdóname V. y oígame....

—Es inútil; no oígo nada....

—Es que V. no sabe....

—Lo que yo sé de saber, es hasta cuando ha de durar esa mala vida.

—Mala vida, tío....

—Es buena, por ventura, la de un

tas, ¡Qué otra cosa quiero que dijéramos!

Está equivocado el colega (permítame que se lo digamos) si supone que nosotros pretendemos, en el caso de que el partido resolviese la no abstención, llevar así no más, una minoría ó mayoría blanca á las Cámaras.

Nuestro deseo sería, si eso se consigue, llevar correligionarios á la Asamblea, cuya elección merecía la aprobación del partido. En lo que nos es personal sobre este particular, no queremos agregar una palabra á lo que ya tenemos dicho, júzquense nuestras intenciones como se juzguen.

Estamos de perfecto acuerdo con *El Siglo*, que lo que mas le conviene al país es: paz, libertad y buena administración. Esto ha sido siempre la aspiración del Partido Blanco-Nacional.

Cree el colega que los Colorados tendrán que cantar la palinodia y posarse ante el retrato del General Oribe, y hasta ante la imagen del General Aparicio; pues no tienen razón de ser desde que nosotros le reconocemos todas las buenas escuelas á nuestro partido.

Aunque nada de extraño tendría que eso sucediera, hoy sobre todo què hemos visto algunos que eran blancos y piensan, sin embargo, cantar las glorias del General Rivera, debemos repetirle al Sr. Albistur que nosotros no hemos hecho otra cosa que espontáneamente eran los principios del Partido Blanco-Nacional; que no hemos tocado para nada al Partido Colorado, declarando á la vez que éste tenía también sus tradiciones: tiene, por ejemplo, esa Defensa á que Vd. es tan aficionado á cantarle, tiene la Cruzada Libertadora, la Alianza al Brasil, el Paraguay, los gobiernos que ha dado al país, etc., etc.

Con que el colega tuvo el honor de conocer al General Oribe? Y le pareció un caballero muy cumplido? ¡Cuanto nos alegramos, Sr. Albistur, y lo felicitamos cordialmente!

Pero si embargo se le ha puesto á *El Siglo*, y no hay quien se lo saque de entre ceja y ceja, que nuestro partido tiene enormes manchas sangrientas, y que el General Oribe hizo atrocidades en las Provincias Argentinas y en el Cerrito de la Victoria, reconociéndole, no obstante, sus heroicidades en la América cruzada de los 33 Orientales, de los cuales fué uno de los mas esforzados adalides el General Oribe. Pero el co-

hijo de familia que retira por la noche á las mil y quinientas y se levanta á las once de la mañana...

—A sí que hoy no ha sido así...

—¡Osas decirlo todavía!

—Así osara decir á V. el objeto... y lo que es más triste: que no lo he conseguido.

—Mira, puedes escusar motivos que no he de creer...

—Perdóname V.: V. los creerá, porque la prueba está á la vista.

—A la vista... repitió el tío á quien no pudo menos de hacer cierto efecto la frase.

—A ver si llevo el reloj...

—¡Como! exclamó D. Vicente notando la falta de la prenda. ¡No tienes el reloj!

—Ni la sortija.

—Ah! esto es ya escandaloso! profirió perdiendo la calma que se había propuesto guardar D. Vicente.

—Si, señor; escandaloso tiene V.

lega no quiere discutir el pasado, y como no hace un cargo concreto, nosotros nos abstendremos de contestarle.

Y terminamos por hoy, deseando continuar discutiendo con el apreciable colega.

Adelante! Adelante!

Cedemos gustosos las columnas de honor de *El Diario*, á los distinguidos correligionarios que nos han enviado el patriótico artículo que publicamos á continuación.

LA UNION DEL PARTIDO BLANCO

Hace mas de cincuenta y ocho años que, la Patria de los Orientales, dominada por la fuerza de un poder despotico extranjero, lanzó al mundo el grito sagrado de LIBERTAD y coronó sus esfuerzos y sacrificios, reconquistando su SOBERANIA!

Los Treinta y Tres valientes y decididos hijos de este suelo, que nos legaron PATRIA Y LIBERTAD, cubrieron de gloria inmarcesible la bandera que enarbolaron, derrocando la tiranía en las gloriosas batallas de RINCON Y SARANDÍ!

El amor patrio llenó los corazones de esos héroes, y reconociendo el *sagrado principio de union*, fueron los abnegados defensores de nuestros derechos; la Nación fué libre; el Continente americano gozó ya de su SOBERANIA INDEPENDENCIA!

Ese ejemplo de union, es una herencia sagrada para los Orientales, y su recuerdo debemos llevarlo grabado con caracteres indelebles. Somos pequeños para sobreponer á la abnegación y heroicidad de esos grandes hombres; pero no, para secundarlos en los principios de union que nos legaron.

La union reconoce como sin exclusivo para la patria, su bienestar y su progreso; y ante las halagüeñas esperanzas de un porvenir feliz y lisongero, fácil de alcanzar sin sacrificios, deben desaparecer las intransigencias.

Ante la realidad de los hechos, la negación es una blasfemia; y no puede, pues, contradecirse razonablemente, que el principio de unidad deje de satisfacer las tendencias, aspiraciones y propósitos que constituyen el objeto que nos proponemos, por que los acontecimientos de la vida política de las

razon, repitió Eugenio; porque en medio de Sierra Morena se está mas seguro de ladrones que en una calle de Barcelona!

—¡Mental gritó D. Vicente, ya sulfurado al último extremo.

—¡Tío!

—Basta ni una palabra más! Ya que es preciso tomar una medida seria con V., yo sabré tomarla!

—Corriente; pero...

—¡Basta, he dicho! Yo haré saber á V. mi resolución, concluyó D. Vicente en tono grave y poniéndose á leer el periódico.

Saltaron entonces á su vista las palabras ladrones y Ensanche, llamando súbitamente su atención sobre el primer sueldo de la Crónica local que decía:

"Anoche salieron ladrones en el Ensanche, en la misma calle do Córtes, á un joven de una distinguida familia de esta ciudad, que robaron á su casa. A

Naciones, nos presentan diariamente casos innumerables que atestiguan nuestro acerto.

Nos honramos, dirigiendo la palabra á nuestros Correligionarios; conocemos sus sentimientos en una gran mayoría; y no podemos dudar que acariciarán con satisfacción, la idea de la UNIDAD DE NUESTRO PARTIDO, sea dicho de paso, el mas numeroso de la República, poderoso en fortuna, honrado e ilustrado y de antecedentes dignos. Recorran nuestros copartidarios las brillantes páginas de la época preponderante del PARTIDO BLANCO; evocuen los recuerdos de sus grandes héroes; imiténlos todos, á esos valientes defensores de las instituciones patrias y que dieron esplendor á nuestro PARTIDO, que así conseguirán esa unión, único bálsamo salvador de la intransigencia que nos aniquila, y que amenaza el derrumbe de nuestros principios políticos.

Se ha dicho, que, en el estado actual en que nos encontramos y teniendo en consideración ciertas circunstancias del momento, no sería conveniente á los principios que profesamos nuestro PARTIDO, el que este tome *ingerencia en la política del país*. Pero esos dichos carecen de fundamentos; no tienen razón de ser ni de admitirse; y ese pensamiento tenemos que rechazarlo todos los miembros que componemos el PARTIDO BLANCO, pues estamos obligados á cumplir los deberes que nos hemos impuesto. Antes del amor que debemos á la patria, antes de su progreso y bienestar, no existe nada mas grande ni mas sagrado!

El órgano de publicidad, mas inmediato, que defiende nuestra idea, *El Diario*, eco sincero de nuestros propósitos y fiel intérprete de los sentimientos patrios que nos animan, ha iniciado la idea de la UNION, manifestando pretenderla "bajo cualquier pensamiento político, circunscribiéndolo á las circunstancias, aunque manteniendo incólumes sus principios". Se comprende de que, ese pensamiento político cualquiera, ha de estar de acuerdo con los principios que profesamos, y que debe ser concebido bajo el exclusivo propósito de conseguir el bienestar futuro de nuestra cara patria, con el cumplido acatamiento á las leyes que nos rigen, el respeto y veneración de nuestras instituciones patrias.

las voces del robado acudieron los serenos y vigilantes, pero los cacos no pudieron ser habidos, escapando á favor de la oscuridad por aquellas desiertas calles y campos contiguos. El joven no sufrió, por suerte, lesion material alguna."

Eugenio profirió con sentimiento mientras su tío leía:

—No me duele ya ahora la pérdida del reloj y de la sortija: lo que no' apena es ver que V. pueda figurarse que yo lo invento.

—Vamos á ver, profirió entonces D. Vicente, acomodándose en su sillón, y con el tono y la gravedad de un juez: que toma una indagatoria; ¡dónde te robaron?

—Aquí en el Ensanche, al retirarme.

—El sitio.

—Calle do Córtes.

—¿Qué hicisteis tú?

—Gritó y no resistí... aunque én vano...

EL DIARIO

Si las circunstancias del momento, son consideradas por algunos de nuestros correligionarios, como no convenientes con los principios que profesamos, para tomar por el momento nuestra cooperación en la política, genial es la época que aguardamos para reunirnos nuevamente, para reanudar nuestros lazos?—Esperaremos por ventura, que desaparezcan esas circunstancias y que el Sol de Mayo alumbe, con sus rayos los coros extraviados?... No; sin exaltaciones, sin ódios ni rencores, y sin más principios que los de *igualdad, libertad y fraternidad*, procuraremos el bien general; conformémonos en aceptar los designios del soberano del Universo, calmando nuestras pasiones y teniendo fe en la esperanza de un porvenir ríscuoso.

Prescindimos, pues, de todas esas pasiones mezquinas que degradan á los hombres. Todo, en el mundo, obedece á las sábanas leyes de la naturaleza y nada, es eterno. Las circunstancias que se alegan como fundamento, desaparecerán sin duda, de acuerdo con esa ley; pero cuando?... no podemos calcularlo; y entre tanto, la patria nos reclama el cumplimiento sagrado de los deberes que nos impone: la concurrencia á los Comicios, el sufragio electoral.

**

Serfamos unos insensatos, si quisiésemos responder de los resultados de una cosa, sin conocer los procedimientos que deben emplearse para lograr el objeto que nos proponemos. Luego, sin la combinación de las ideas, sin ese acuerdo preciso e indispensable que se requiere para unificar un pensamiento; sin la discusión de éste; sin método ni principio nuevo ó reformado que se nos presente, ¿cómo llegarímos fin?... ¿Por qué, y con qué propósito, es *intransigencia* llevada hasta el extremo, en gran parte de nuestros correligionarios políticos?.....

Recordemos un proverbio: "La *peca causa sueno, y el alma negligente padece de hambre*"

Guímonos por el camino de la integridad; respetemos los principios que infocáramos para constituir nuestro PARTIDO; reunidémos nuestros lazos, y la UNION, robusteciendo el aniquilamiento de los principios que profesamos, nos dará las fuerzas que perdíramos por causa exclusiva de nuestra negligencia.

Un recuerdo del pasado y una mirada al porvenir, nos guiará por el sendero que buscamos y alimentará nuestra esperanza. El medio es fácil; la realización del objeto es bien posible; seámos los establos de esa gran catedral, na que hará la felicidad de nuestra PATRIA, y formémos el *lazo de Union* que nos demanda el exticto cumplimiento de los deberes que nos hemos impuesto.

**

Sin pretensiones de erudición y sin tener la creencia de dejar respuestas las ideas ya emitidas por otros á este respecto, nos límos tomado la libertad de dirigir la palabra á nuestros Correligionarios, confiados en que se dignaran disculparnos de haber emitido nuestra humilde opinión, en un asunto de tan alta importancia y trascendencia, y que, sería sin duda, mejor tratado por los hombres inteligentes de nuestro PARTIDO. El problema está planteado; los verdaderos amantes de la PATRIA y que anhelan su progreso y bienestar, son los llamados á resolverlo; (El PARTIDO BLANCO) se pondrá de pie y cumplirá la misión que se ha impuesto?

Nosotros, aprendices de los principios que aquél profesa, y dunque queremos para fortalecerlos en su grande obra, nos ofrecemos con el contingente de todos nuestros esfuerzos; y recordando al Grande Cicerón, nos permiti-

mos repetir sus eloquentísimas palabras:

"Si avanza, seguidle!"
"Si retrocede, matadme!"
"Si muero, vengadme!"

para que sean grabadas en la memoria de los abogados sostenedores de los principios de UNION DEL PARTIDO BLANCO.

Unos afiliados al partido.

GACETILLA

Aceptado nombramiento — Ha sido nombrado Secretario de la Comisión Auxiliar E. Administrativa del Carnero, don Pedro J. Zurdó.

Debut — La excelente compañía cómico-dramática española, dirigida por el primer actor don Juan Reig, debutó en Cibils el miércoles 14 del corriente con el interesante drama en tres actos y en verso, original del escuchido poeta español don Leopoldo Cano y Massa, titulado: *La Pasionaria* y la peti-pieza *El Canto del Cisne*.

Los tambores y la higiene — Ayer concurredieron á la redacción de este diario, unos treinta ó cuarenta propietarios de tambores, con el fin de comunicarnos los datos que necesitábamos para atacar en parte, las disposiciones del Reglamento Higiénico sobre tambores que acaba de saquear el Gobierno.

Los tambores no se rehusan aceptar el Reglamento; pues, están de acuerdo que la higiene está sobre tolas las cosas; á lo que se oponen, es, á ciertas exigencias que no son necesarias para conservar la higiene, y que les ocasiona serias perjudicaciones.

En estos días elevarán al Gobierno una solicitud reclamando de esas exigencias.

Criámen atroz — Tomamos de nuestro colega bonaerense *La Crónica* la siguiente descripción de un crimen perpetrado en una de las grandes Capitales del Brasil.

Art. 3º Comunicóse etc. Sala de Sesiones en Montevideo á 12 de Mayo de 1884.

Bonifacio Martínez.

— El Senado y Cámara, etc.

"La ciudad de Rezende, en medio de su habitual tranquilidad, vió llegar de sus suburbios un grupo de cincuenta y quinientos personas poseidas de la más violenta furia.

Esta multitud se dirijó á la cárcel en donde estaban detenidos los tres acusados de homicidio en la persona de Don José María da Costa. Penetraron en el edificio e intimaron á la escolta les entregase los presos. El Comandante se rehusó mandando formar los soldados para resistir la inútil imposición de ese grupo de personas fuera de la ley y de la razón y dominados por la mala voluntad.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

vaban un soplo de vida al llegar á la plaza. Allí los forajidos, encarneciados por un furor bestial que ni entre las más fieras existió, les arrancaron los ojos y los mutilaron de una manera que renunciamos á describir.

Escapita encontrada — El Sereno que tiene su parada en la esquina que forma la Calle Sarandí y Pérez Castellanos encontró ante noche, en el medio de la Calle Sarandí, una escopeta con su correspondiente caña cuya arma fué enterrada inmediatamente por este empleado al vigilante de la sección.

El proceder del Sereno es digno de encomio.

Sociedad Hahnenmanniana Uruguaya de Beneficencia — Hoy han recibido asistencia en el consultorio-médico gratuito de esta Sociedad los siguientes:

Hombres 12
Mujeres 24
Niños 14
Total 50

Apoyado — Ayer se presentaron los siguientes proyectos á la Cámara de Representantes:

El Senado y Cámara &.

DECRETOS

Art. 1º El Poder Ejecutivo determinará de las rentas generales la suma de quince mil pesos para atender á las apremiantes necesidades de las familias que han sido víctimas de las inundaciones que han tenido lugar en los Departamentos de Soriano, Río Negro y Durazno.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Sala de Sesiones en Montevideo á 12 de Mayo de 1884.

Bonifacio Martínez.

— El Senado y Cámara, etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Artículo 1º El Poder Ejecutivo mandaría construir en los puntos de mayor población sobre la Huaca de la Frontera con el Brasil, diez edificios pañuelos de esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 2º Las Juntas E. Administrativas de los mencionados Departamentos con intervención de los Gob. Políticos respectivos, tendrán el cometido de distribuir esa cantidad dando cuenta inmediatamente de su inversión al P. Ejecutivo.

Art. 3º Comunicóse etc.

Proyecto de ley sobre Patentes do Rodo.

El diputado Silva, propuso que se concretara la obligación de llevar ellos los vehículos, a la capital de Montevideo; pero solo obtuvo que se suprimieran en las villas y pueblos, quedando por consiguiente comprendidas todas las ciudades de la República.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Los Saludamos — Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Guillermo Aldabe, antiguo dueño del Hotel Matukof.

Murió de un ataque cerebral.

Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

EL DIARIO

"LA SIN PAR"

TRILLADORA DE HORNSBY

RECONOCIDA POR SU BUEN TRABAJO Y GRAN ECONOMIA EN COMBUSTIBLE

R. HORNSBY & SONS

GRANTHAM (Inglaterra)

Segadora, Atadora combinada y Guadañadora

MOTORES

VERTICALES, HORIZONTALES, PORTATILES, ETC.

ARADOS DE ACERO, SEMBRADORAS, AVENTADORAS

CORTADORAS DE PAJA, ETC.

SE HACE VENIR TODA CLASE DE MATERIALES

MATTHEW, PINSENT Y CA.

- CALLE MISIONES -

OJO!

Corre el RUNRUN

de que

ESTA PARA DAR UN ESTALLIDO

Decidadamente don Juan Scutberry, el decano de los zapateros, quiere hundirse a llevar los huesos a otra parte. Una de las dos zapaterías que tiene en la calle del Rincón núm. 207, esquina Juncal y en la misma calle núm. 253 esquina Ciudadela, en pocos días no le van a quedar ni los claros, están tirando el calzado a cualquier precio, quien entra en esas casas no sale sin botines, y que hechura! Allí hay para todos: hombres, señoras y niños; todos encuentran a calzarse por la mitad del precio que piden en otras partes.

Adonde irá a parar el tal Scutberry.

AL CORSE

ORIENTAL

Casa fundada en 1860

Casa especial en corsés de medida que por su forma, elegantes perfección y se ajusta tan bien al molde de la naturaleza que hace una figura perfecta y jamás pierde la hechura y son muy durables y cómodos por su solidez, buen género, buenas balleñas y sobretodo un buen corse.

Siendo esta casa especial en corsés y fajas, encontrándose desde 40 a 100 de talle, así como corsés de niña, armazones, fajas elásticas, abrochadores de seda y de hilo, balleñas, recortes para los costados, brin blanco y de color, etc., etc., ofrecer mi casa al público, en la convicción de que quien se sirva de ella quedará satisfecho.—Maniquí para modistas—varias dimensiones.

Soriano 52 entre Florida y Andes

BAZAR UNIVERSAL

Gran surtido de especialidades de vinos y licores, finos, conservas alimenticias, cigarrillos habanos, café, té, vinos de mesa y artículos de almacén en general para familias.

LORENZO VALLARINO Y C°

CALLE 18 DE JULIO NUM. 25

MONTEVIDEU

ESCABECHES

Las reputadas perdices conservadas por Mr. Imbert, así como escabeches de pescado y aves pueden siempre conseguirse en la calle Misiones núm. 226.

El señor Imbert se encarga igualmente de preparar comidas y banquetes a domicilio.

ALMUERZOS Y COMIDAS

RESTAURANT DE LOS POCITOS

LA PERUANA

SASTRERIA Y ROPERIA

Andes núm. 259, esquina Canelones

En esta acreditada casa se acaba de recibir un grande y valioso surtido de casimires para la presente estación de las principales fábricas de Europa.

Se hacen trajes sobre medida con toda perfección, a precios que no admiten competencia.

Se ruega a las personas que no conocen la casa se dignen visitarla y quedarán convencidos de la perfección y elegancia en el trabajo y modicidad de precios.

Trajes sobre medida de rico casimire inglés. 10 pesos

12 y 15 \$ francés 12 y 15 \$

Sobretodo fino, sobre medida, 8, 10 y 12 pesos.

Especialidad en trajes para niños de 4 a 16 años, a todo precio.

Calle Andes 259, esquina Canelones

ALMACEN LIBERAL

De Andrés del Río

Calle de Buenos Aires, esq. Misiones

Especialidad comestibles y bebidas, conservas, vinos finos y todos los artículos del ramo,

Precios modicos

LETRES

SE DAN SOBRE CUALQUIER PUNTO

DE

ESPAÑA

En condiciones ventajosas, en el escritorio de

Galeano y Soto

101 — MISIONES — 103

ESPECIALIDAD DE MODAS

PARA NIÑAS

—

Sombreros, Capotas,

Gorritas para bautismos, do

diversas formas

y también se componen

gorras de señora

a precios moderados.

Calle 25 de Mayo N° 114

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO

71—SORIANO—71

Baños minerales, eléctricos, de ducha, secciones eléctricas y baños de aire comprimido.

Especialidad de cura de Bronquitis por mas antiguo que sea. No tisus en un principio y de sordera castañal.

La anemia o pobreza de sangre, origina tanta dolencia se cura en poco tiempo. La anemia del centro nervioso ó del cerebro cuando ya se pronuncia el establecimiento se ha curado, como también la parálisis tanto parcial como general.

Toda clase de reumatismo, marasmo, enfermedades del corazón, del cerebro, del estómago, del pecho, ve han curado.

Por el sistema empleado, la sifilis NO TIENE RAZON DE EXISTIR; siempre que el enfermo de la dolencia que la produce acceda a tiempo.

La lepra ó elefantiasis se cura por un sistema nuevo y sin duda alguno.

Personas de campaña que quieran tratarse en el establecimiento encontrarán toda comodidad necesaria y esmerada asistencia.

Precios modicos

Sociedad II. Uruguaya

calle Itazango 158 A

LA PLATENSE

COMPANIA FRANCESA

DE NAVEGACION A VAPOR

ITINERARIO PROVISORIO DEL VAPOR

AFOLIO

SALIDAS

De Montevideo De Buenos Aires

Martes Lunes

Jueves Miércoles

Sábado Viernes

A las 5 y media de la tarde

Para pasajes cargas y encomiendas, ocurrirán á la Agencia, Zabala núm. 75.

LA VELOCE

Navegacion italiana

Línea postal y comercial comercial con la América Meridional!

ARMADOR: Cab. MATEO BRUZZO

El magnifico vapor de la Compañía

MATEO BRUZZO

Capitán: Gondolfo

Saldrá el 15 de Mayo de 1881 directamente para Marsella,

Gibraltar, Génova y

Nápoles,

Precios de pasaje. 1^{er} clase 145 \$, 2^{da}

115 \$, 3^{ra} 48

Se dan boletos de ida y vuelta.

AGENCIA

General Marítima

UNICA OFICINA

CALLE MISIONES NUM. 102

ESQUINA CERRITO

Se dan pasajes de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clase para: Río Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles con los vapores postales italiani y franceses, que salen el 2, 4, 6, 16 y 19 de cada mes.

Si GIGANTE LETRAS y se franquean Cartas para Francia, Suiza e Italia. Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona garantizándoles el depósito con una carta de crédito, quedando sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por más informes, dirigirse á la única casa de PICASSO Y C°

CALLE MISIONES 102 ESQUINA CERRITO

Cambios en oro é carta

NOTA.—Único oficio, senza succursali per la più pronta e garantita rimessa del denaro con spedizione i volta al mes con i vapores el partono i giorni 2, 4, 8, 12, 16 y 20, consignando nei 2 mesi y 1/2 el recibo que vengono directamente dalla Regie Posti. Si asicurano o affidano lettere fino a destinazione con:

RISPOSTA PAGATA

L'oficio è aperto tutti i giorni compreso i festivi dalle 8 del mattino alle 5 della sera.

lavarello e c. misiones 50.

Pedro Lecumberri, Pin-

tor y empapelador — Calle Cerro número 165 ó Ciudadela 227.

Alberti y Brignoni, Fa-

brica de baldosas-mesas de tejas elas- ceras. Constructores de ladrillo-Hidráulico— Uruguay número 450.

Se venden dos casas,

Una calle Cerro Largo núm. 209, 211 y 213, esquina Río Negro; y la otra calle Yaguarón núm. 26 y 28. Para tratar con el dueño, en la casa, calle Cerro-Largo número 309.

Cortador, Se ofrecen un

cortador y un oficial sastre. El cortador es muy conocido en Europa, en Montevideo y otras partes de América.

Calle Santa Teresita núm. 127 darán razon.

Campo, Se desea com-

prar una área de campo de 1500 a 1700 cuadras, con alambrado, poblaciones y con mon-

to, con preferencia en los Departamentos de Durazno, Florida y San José, que queda de la vía férrea como a una distancia de 6 a 10 leguas, las personas que se interesen en vender pueden ocurrir de once a doce de la mañana y de tarde de 5 a 6. — Rincon, 239.

El Misterio, Gran Sas-

teria y Ropería—Calle de 18 de Julio, 272. Trajes de casimir á 8, 10 y 12 \$; idem de medida á 12 15 y 20 pesos. Pantalones de casimir á 1.50 2.50 y 4 pesos. Sacos de casimir á 3, 4 y 5 pesos. — Media cuadra de la estatua, frente al circo.

Para Invierno, Trajes

de casimir, sobre medida, á 7 y 8 pesos. Sacos de id. á 3 pesos. Pantalones id. á 1.40 y 2.00. Trajes de niños á 1.70. Sobretodos á 5 y 6 pesos.

LA REALIDAD

Calle Uruguay 106, entre Dayman y Arapay.

LAVARELLO E C°

RIBASSO

Si rilasciano passaggi dell'Italia e dalla Spagna a Montevideo y Buenos Aires al basissimo prezzo di \$ 30.

Questo servizio sarà fatto, come per l'adietrio, colla massima regolarità, anche coi nuovi e comodi vapori

Sirio—Orione—Persco

i quali compiono il viaggio in soli diciotto giorni.

Si ammettono cambiari pagabili a vista ed in loro su qualsiasi paese o città d'Italia a commissione ridotta.

La nostra casa riceve un deposito a conto corrente qualunque somma, dando un interesso annuo de 3 p. c. Dirigirse alla casa Lavarello e C°. Misiones 50.

A los caballerizos

Se ofrece un potro de pastore en la Chacarita, departamento de la Capital; también recibe en sus caballerizas caballos de estimación cualquiera que sean ellos por la mitad del precio de la ciudad. Para tener información dirigirse a la calle de Andes núm. 218.

Horas de consulta: de 1 a 3 p.m.